

GUIXOLENSE

nocimiento general del público y cumplimiento por parte de los establecimientos expendedores de dicho artículo.

Gerona, a 18 de octubre de 1954.

EL GOBERNADOR CIVIL
Delegado Provincial de A.
y T.

Firmado: Luis Mazo»

Turno FARMACIUTICO

Se prestará este servicio del siguiente orden:

— Domingo próximo, día 31, la Farmacia Rodas.

Lunes próximo, día 1 de Noviembre, la Farmacia Dalmau.

Lo que no se pierde

Durante los últimos días han sido depositados en el Cuartelillo de la Guardia Urbana: una llave por Jaime Albertí; una bomba bicicleta, por José Comas Palou; un monedero conteniendo dinero y un pañuelo por José Juliá Canadell; y por Pedro Sánchez Ruiz una llave; Daniel Gumí Dalmáu otra llave; José Illa una petaca con tabaco y Enrique Cervera una maceta.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS.— Juan Gruart Fort, Agustín Navarro Gallego, Salvador Sabater Mallol y Marina Clavaguera Carbó.

DEFUNCIONES.— Rosa Manetes Prieto.

MATRIMONIOS.— José Vergés Suriñach con Mercedes Sala Drapé.

Antonio Vázquez Darnaculleta con Rosa Gironés Carbonell.

NOTICARIO DEL MAR

Bn. «Ilse E. Gleue» alemán, procedente de Marsella y con destino Sevilla; mv. «Corazón de Jesús» español, procede de Palamós y va destinado a Barcelona; vapor «Condesito» español procedente de Alicante y destinado a Livorno; vapor «Cabo Menor» español, procede de Palma de Mallorca y con destino Barcelona; mv. «Pepito» español, procedencia y destino Valcarca; mv. «José M. Masiques» español; procede de Algeciras y va destinado a Barcelona; bm.

«Inga Gorthom» sueco procedente de Génova y destinado a Sevilla.

Cambio Parroquial

Días atrás, dejó de ejercer el cargo de Coadjutor de nuestra Parroquia el Rvdo. Dn. Carlos Casanova Cañigual que venía desempeñándolo desde el mes de enero del año ppdo., con ejemplar celo. Su marcha se ha debido al ingresar en el Monasterio de Ntra. Sra. de Montserrat para abrazar la vida cenobítica y vestir el hábito benedictino.

Le ha sustituido el Rvdo. D. Juan Cantallops Torrent quien venía ejerciendo su ministerio apostólico en la Parroquia de Valldebach. Deseamos al recién llegado acierto en su nuevo cargo al tiempo que le damos nuestra más cordial y sincera bienvenida.

Mejora Urbana

Terminó el pintado de su fachada la sociedad recreativa «Nuevo Casino La Constancia». Con ello ha contribuido a dar realce a aquella parte del Paseo, siendo de celebrar esta mejora.

Publicación recibida

Muy gustosamente acusamos recibo del segundo Portovoz del Centro Excursionista MONTCLAR, de nuestra ciudad. Esta publicación, que rebosa toda ella luminosidad y paz para el espíritu cual corresponde a su naturaleza, viene a sumarse a las ansias de elevación y cultura de una parte de nuestra juventud local. Celebrada sea su existencia.

Accidente de circulación

A la salida de Caldas, un coche de la S.A.R.F.A. al dirigirse hacia nuestra ciudad, cruzóse con un camión cargado de corcho y al tratar de separarse del mismo no pudo efectuarlo con la holgura necesaria dando contra un árbol del borde de la carretera. De ello resultaron cinco heridos leves.

Félix Remus Rodá

Algabira, 95 — TELEFONO 126

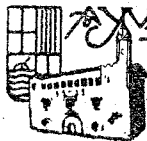
Instalaciones de:

ELECTRICIDAD
CALEFACCIÓN
RADIO
SANEAMIENTO

O. CASELLAS

PINTURA - DECORACIÓN

Reunión de la Comisión Permanente



SESIÓN
21 - X - 54

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación cuentas semanales por un total de pesetas 9092'17.

A continuación los Sres. asistentes quedan enterados de las dos instancias que suscritas por D. Alfonso Clara Costa y D. Marcial Pranch Mir, piden ser nombrados Matarifes municipales, acordándose queden sobre la mesa hasta el momento en que hayan de resolverse, cubriendo las plazas vacantes.

Asimismo se acuerda instruir el expediente correspondiente para la concesión de permiso de obras, a petición de: D. Miguel Vitaret Vergés, en su calidad de Gerente de la Cía de Electricidad, para construir una caseta-transformador y ocupación del subsuelo de varias calles para un cable subterráneo.

Sub-Director de la C.A.M.P.S.A. para el agrupamiento de surtidores en el Rincón del Pescador, de todas sus instalaciones de esta localidad.

Y a don Miguel García para instalar un motor de 7½ H. P. en la fábrica de la calle de Milans, número 2, para accionar un molino triturador de piedra de yeso.

Dada lectura al escrito recibido del Ilre. Sr. Jefe provincial de Sanidad, por el que dicha Autoridad sanitaria provincial se interesa por el cubrimiento de parte de la Riera del Monasterio, aguas arriba de la calle del Hospital, la Corporación, ratificándose en anteriores acuerdos adoptados sobre el mismo asunto, acuerda aceptar la sugerencia, si bien la ejecución de la obra ha de quedar condicionada a la terminación de las que la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental practicará en la Riera de Tueda, y a su vista, previa la petición de auxilio económico estatal y con aplicación de la Ordenanza de contribuciones especiales resolverá lo procedente.

Seguidamente los Sres. concurrentes quedan enterados de que por escrito de fecha 8 del actual, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia comunica a este Ayuntamiento de que las Plantillas del Personal municipal han merecido la aprobación sin reparos, de la Dirección General de Administración Local.

Dada cuenta de la renuncia que del cargo de Recaudador de los Arbitrios municipales sobre la riqueza rústica y pecuaria, y urbana ha presentado D. Mariano Ramírez Mingo, por creer incompatible dicho cargo con el que desempeña como dependiente de la Diputación provincial, por unanimidad se acuerda acogerse a la solución A) propuesta por dicha entidad, o sea encargar a la Excmo. Diputación provincial la gestión exclusiva de Recaudación voluntaria, a base de un premio del 2'50 por ciento.

Examinadas las cuentas de Depositaria correspondientes al tercer trimestre, rendidas por el Sr. Depositario de fondos municipales D. José Bordas Samada, por unanimidad quedan aprobadas las mismas.

A propuesta de la C. I. de Hacienda se acuerda adoptar las dos resoluciones propugnadas sobre reconocimiento de un tercer quinquenio a un empleado municipal así como la forma de pago de la cantidad devengada.



GRAN LICOR

ESTOMACAL

BONET